

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 11648** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a la notificación de resolución de transferencia del aprovechamiento de aguas públicas con el nº inscripción: 48801, a derivar del río Tirteafuera, en el término municipal de los Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de transferencia del aprovechamiento inscrito en el registro de aprovechamientos de aguas públicas con nº de inscripción: 48801, se procede a su anuncio en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Celestino Rivilla Izquierdo.

Expediente: TPT-PY 14502 (Nº inscripción 48801).

Ubicación de la captación: Río Tirteafuera en el del término municipal de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

La resolución que se traslada consta en el expediente que está a su disposición durante 15 días a partir de la fecha de esta publicación, en la oficina auxiliar de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en c/ Alarcos, nº 1B, 2º D 13.002 Ciudad Real, Telf. 926 920 942. El interesado puede personarse por sí mismo o a través de representante debidamente autorizado.

Ciudad Real, 11 de marzo de 2011.- Samuel Moraleda Ludeña - Comisario de Aguas -.

ID: A110017774-1